

**A V I S O**

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil, la Circular 6/2016, de 5 de febrero y la Circular 9/2016, de 5 de febrero, ha acordado incorporar al Segmento de Empresas en Expansión de dicho Mercado 7.885.240 derechos de suscripción de acciones de SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACION, S.A., NIF A-18859520, Código Valor ES0631703008, cuyo periodo de negociación se fijará por Instrucción Operativa de acuerdo con lo previsto al respecto en la Circular 2/2011, de 8 de junio.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de julio de 2016

El Director Gerente

Jesús González Nieto-Márquez